Domingo 15 de junio de 1997 Año 8 N° 372

CASH

Suplemento económico de **Página/12**

Desempleo
TRANSICION PROLONGADA
Por Guillermo Rozenwurcel
Enfoque, página 8

Competencia y monopolio
SIN LEY
Por David Cufré y Claudio Zlotnik
Página 5

Bolsa de fiesta
MEGA BURBUJA
Por Alfredo Zaiat
El Buen Inversor, Página 6

INFORME ESPECIAL

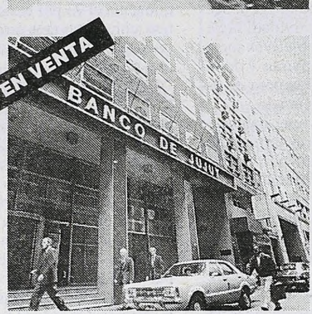








Privatización de los bancos provinciales: ya se



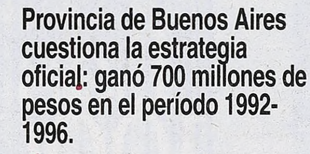
- ✓ Se perdió así la función de fomento de la banca pública en gran parte del país.
- ✓ Sólo los bancos de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Córdoba resisten la ola privatizadora.
- ✓ El ejemplo del Banco de la



PROVINCIAS S.A.

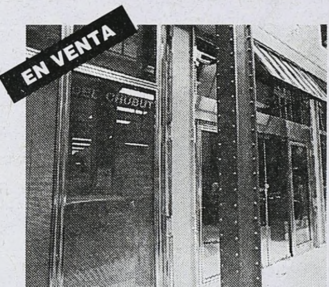
vendieron quince y seis están en oferta





Provincia de Buenos Aires cuestiona la estrategia oficial: ganó 700 millones de pesos en el período 1992-1996.

- ✓ El gobierno central ya aportó casi 900 millones de dólares para acelerar las privatizaciones.
- ✓ Las provincias se hicieron cargo de los créditos irrecuperables.
- ✓ Los grupos privados recibieron una entidad "limpia".
- ✓ Reciben un ingreso mensual fijo de las provincias, con lo que cubren gran parte de sus gastos.









La crisis financiera precipitada por el efecto Tequila no sólo borró del sistema a cincuenta entidades, sino que también aceleró un proceso que ya había comenzado: la privatización de los bancos provinciales. Quince entidades ya están siendo manejadas por grupos privados y seis más están en proceso de dejar la órbita estatal. Una, el Banco de Corrientes, fue reestatizada, para una posterior nueva venta. Sólo cuatro se resisten a la ola privatizadora. La suerte que corrió cada uno de esos bancos estuvo ligada a la gestión de sus respectivos gobiernos provinciales. Varios de ellos los utilizaron para el financiamiento de los déficits públicos, afectando el patrimonio de la entidad. El otorgamiento de créditos sin analizar la capacidad de repago del tomador también los debilitó. Ya sin posibilidad de recurrir al auxilio de redescuentos del Banco Central, la mayoría de las provincias decidió la privatización por la zanahoria ofrecida a través de ayudas financieras que les permitiría escapar a los ahogos fiscales derivados del mal desempeño de los presupuestos. Para acelerar las ventas, y a través de un Fondo Fiduciario, el gobierno central aportó casi 900 millones de dólares.

Ese dinero forma parte de un crédito del Banco Mundial y del BID, por un total de 1250 millones de dólares. De este modo, esos organismos financieros internacionales intervienen activamente en la enajenación de los bancos públicos del interior. Estas entidades, en muchos casos con graves fallas y en otros con relativa eficiencia, han cumplido una función de fomento y desarrollo en regiones donde los privados no se instalaron por una cuestión de rentabilidad. Respecto del papel de banca de fomento, si bien es cierto que ese crédito resulta ineficiente, según indicadores bancarios, porque se dirige a sectores de baja productividad, la decisión de satisfacer objetivos sociales, de aliento a las pymes y de integración territorial supera el estricto criterio de eficiencia.

De todos modos, una banca de fomento no significa un jubileo crediticio, como han realizado muchas de las entidades provinciales. Con el argumento de dirigir los préstamos a sectores postergados, sostiene un trabajo del Centro de Estudios Bonaerense, gran parte de la banca del interior otorgó alegremente créditos, sin identificar los fines y sabiendo de antemano la imposibilidad de repago. El caso más extremo fue el del Banco de Salta, que tenía el 93 por ciento de la cartera con préstamos irrecuperables (ver aparte).

Opinan dos banqueros

Alberto Spolski, presidente del Banco Patricios (controla los bancos de Formosa y de Chaco):

"EL PROVINCIAL PRIVADO NO DA PERDIDA"

"Ingresamos en este negocio porque un banco provincial tiene el carácter de entidad minorista, vinculado a pequeñas y medianas empresas y a financiar economías regionales. Con el banco le damos infraestructura financiera a las provincias y actuamos de agente financiero oficial. Ningún banco provincial privado da pérdida porque no son utilizados políticamente. El problema fundamental que tenía la banca oficial era el elevado grado de incobrabilidad de los créditos. No tenemos ningún piso de ganancias garantizado. El provincial privado cobra sus servicios como lo hacía antes cuando era estatal. Incluso las comisiones son más bajas ahora. Hay que destacar que existen bancos provinciales no privatizados que están bien manejados y son rentables, como el de La Pampa y el de Buenos Aires."

Ezequiel Carballo, vicepresidente del Banco Macro (controla los bancos de Misiones y Salta):

"EL RIESGO ES MUY BAJO"

"El fenómeno de la privatización de los bancos provinciales se inscribe en el potencial de crecimiento financiero que tiene Argentina. El mercado local tiene un nivel de monetización muy baja. Por un lado, Buenos Aires tiene una población muy bancarizada, mientras que es muy baja en muchas provincias, como la de Jujuy y Salta. Por caso, Jujuy tiene un potencial de crecimiento más elevado que otras plazas financieras del país. Al asumir el control del banco provincial, el consorcio privado pasa a ejercer el lugar de agente financiero de la gobernación. En la práctica, ejecuta el presupuesto. Por ejemplo, el presupuesto –básicamente pago de sueldos y a proveedores– de Misiones es de 650 millones de pesos anuales. Y el riesgo es muy bajo. Esa es la visión estratégica de expansión que tenemos para nuestro negocio."



LIMPIEZA

Los bancos provinciales actúan de agentes financieros de la gobernación, tomando a su cargo la recaudación de recursos como así los gastos de la administración. Además, se encargan de la colocación de la deuda pública. En las privatizaciones, esas tareas, como la capacidad de generar servicios, también fueron transferidas a los adjudicatarios. Cuando el banco estaba en manos de las provincias, no se contabilizaba ingresos por la prestación de esos servicios, lo que implicaba un quebranto para la entidad. En cambio, el consorcio privado cobra un canon por esas tareas. Por ejemplo, el grupo que pasó a controlar el Banco de San Juan recibe 400 mil pesos mensuales de la gobernación por actuar como su agente financiero.

Para tentar a los interesados, además, las provincias se hicieron cargo de los créditos de difícil recupero. Así, los nuevos bancos quedaron limpios, sin la carga de los clientes más pesados. Un estudio realizado por el Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IEERAL) de la Fundación Mediterránea estimó que la cartera irregular de los bancos públicos provinciales, a diciembre de 1995, era en promedio del 32,8 por ciento –porcentaje que aumentó con la crisis financiera–. Esto equivale a un *muerto* de 5000 millones de pesos, de los cuales 2300 son irrecuperables.

Los bancos Provincia de Buenos Aires y La Pampa muestran, con sus resultados, que la historia podía haber sido otra para las entidades que fueron rematadas. De acuerdo con un cálculo realizado por los economistasde la Mediterránea, Nadin Argañaraz y Guillermo Israilevich, la gestión de esos dos bancos le reportó una ganancia per capita de 7,3 pesos por cada bonaerense y 6,3 por pampeano, respectivamente (ver cuadro).

ASI CUALQUIERA

Varios bancos privados, fundamentalmente los denominados mayoristas, salieron a la captura de los provinciales. Sin la posibilidad de la bicicleta financiera, al recibir fuertes golpes en la bolsa y, finalmente, al quedar al borde del

COMO ES EL NEGOCIO

A continuación se presentan dos operaciones que describen cuál es el negocio de asumir el control de bancos provinciales, que en la mayoría de los casos contabilizaban fuertes quebrantos.

BANCO DE SALTA

Los préstamos irrecuperables alcanzaban el 93 por ciento de la cartera, siendo la de peor calidad entre todos los bancos del sistema. En mayo de 1994 se decide transformarlo en sociedad anónima para su posterior privatización. En enero de 1996 fue adjudicado al Banco Macro. El Fondo Fiduciario aportó 50 millones de pesos a la provincia por la venta del banco. La provincia no traspasó los inmuebles a la nueva entidad, sino que se los alquila. También se quedó con la mayor parte de la cartera de préstamos: más de 400 millones de pesos en créditos de difícil cobrabilidad. Esa cartera es administrada por el nuevo banco, cobrando comisiones que van del 3 al 30 por ciento de los montos recuperados. En cuanto a la planta de personal, se transfirieron alrededor de 260 de los 4621 agentes que tenía el banco. El Banco de Salta SA obtuvo el monopolio de la prestación del servicios al gobierno por 10 años. Por esa tarea recibirá unos 5,4 millones de pesos anuales, dinero que le cubre el 40 por ciento de sus gastos de administración. "Es razonable suponer que el nuevo banco, a pesar de no contar con una elevada participación en el mercado, obtendrá ganancias superiores a las normales, dadas las elevadas comisiones que recibe por los servicios", concluye el informe del IEERAL, de la Fundación Mediterránea.

BANCO DE RIO NEGRO

En este caso, la mala calidad de la cartera crediticia, que alcanzó casi a la mitad, también hundió a la entidad, además del elevado costo de intermediación producto de la baja captación de depósitos en relación a sus costos fijos. El Banco Mildesa se quedó con el 85 por ciento de la entidad y con 500 de los 800 empleados. Por desprenderse de su banco, la provincia recibió 80 millones de pesos del Fondo Fiduciario. Mildesa también obtuvo el monopolio de la prestación de servicios a la provincia, por lo que recibirá un ingreso mínimo de 5,4 millones de pesos anuales. Con ese dinero, sin mejoras significativas en su eficiencia, podrá cubrir entre el 15 y el 20 por ciento de sus gastos administrativos. Río Negro otorgó en garantía por la cartera de préstamos transferida unos 50 millones de pesos. Para ello afectó recursos de su coparticipación federal de impuestos, hasta un máximo del casi 8 por ciento mensual. El resto de la cartera se entregó en administración al nuevo banco con comisiones que van del 15 al 20 por ciento. El IEERAL también llegó a la conclusión que Mildesa "tiene grandes posibilidades de obtener ganancias elevadas", en cambio la provincia "ha tenido que comprometerse con importantes erogaciones para poder privatizar su banco".

Pérdida de los bancos provinciales

(1995)

Provincia	Riqueza perdida por habitante –en pesos–
Santa Cruz	209,14
Tierra del Fuego	114,06
Córdoba	69,59
San Juan	64,38
Río Negro	50,65
Santa Fe	45,98
Mendoza	38,08
Sgo. del Estero	24,16
Tucumán	19,56
San Luis	15,48
Neuquén	14,52
Salta	11,05
Chubut	9,15
Jujuy	5,67
La Pampa	(6,32)
Bs. As.	(7,27)
Total	12,94

Ganancia
Fuente: IEERAL de Fundación Mediterránea, en base a datos del BCRA.

knock-out en la última crisis financiera, las entidades mayoristas encontraron un nicho para permanecer en el sistema. Sin la cartera pesada que estuvieron arrastrando por años, manejar un banco público del interior abre interesantes negocios:

• Ser agentes financieros de las provincias.

• Cobrar por transferir los fondos de la coparticipación al estado provincial (esas operaciones eran sin cargo cuando la entidad era estatal). Por ejemplo, el Banco de Salta aplica una comisión del 0,55 por ciento sobre los giros, lo que equivale a unos 2,6 millones de pesos anuales.

• Otorgar créditos a los empleados públicos y descontar automáticamente las cuotas por planilla salarial. Por caso, durante el boom de consumo durante los primeros años de la convertibilidad el Banco de Río Negro tenía unas 18 mil de esas cuentas.

• Cobrar servicios de las empresas privatizadas y a las entidades autárquicas provinciales.

• Gestionar la cobranza de los créditos de la cartera pesada que serán transferidos a una entidad residual, recibiendo por esa tarea una comisión.

• Impulsar el negocio de comercio exterior, área que no era explotada en estos momentos por las entidades provinciales.

Sólo cuatro provincias están resistiendo a la intensa presión de Economía y de los organismos financieros internacionales para que cedan el control de sus bancos: Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Córdoba. Eduardo Duhalde ratificó que la entidad bonaerense no se vende y que seguirá su actual política de asistencia a las pymes. La entidad pampeana tiene un 40 por ciento del capital en manos privados, pero el gerenciamiento es estatal. Y el de Neuquén está recomponiendo su situación patrimonial.

De este lote de entidades, el panorama de los bancos cordobeses es el más complejo. El de la Provincia de Córdoba absorberá el Social por exigencia del Banco Central. La evolución de las dos entidades mediterráneas a partir del sacudón del Tequila fue desigual: el Provincia tuvo un ligero retroceso en el ranking de depósitos, al bajar del puesto 10 al 13, mientras que el Social se derrumbó del 28 al 53. Pero la debacle de esos dos bancos excedió el tema financiero: Walter Dorfingler y Jaime Pompas, presidentes de esas instituciones, respectivamente, durante la gestión de Eduardo Angeloz, observarán el proceso de fusión desde la cárcel.

QUIEN ES QUIEN EN LA BANCA PROVINCIAL

BANCO	ADJUDICADO
Corrientes	Grupo empresario vinculado al Banco del Iberá, luego fue reestatizado.
Chaco	Banco Patricios
Formosa	Banco Patricios
Entre Ríos	Bancos Cooperativo del Este, Institucional y Municipal de Paraná
La Rioja	Empresario menemista Elías Sahad
Misiones	Banco Macro
Salta	Banco Macro
Río Negro	Banco Mildesa
Previsión Social	Banco República-Grupo Magna
Banco de Mendoza	Banco República-Grupo Magna
San Luis	Banco Exprinter
Tucumán	Banco Comafi
Municipal de Tucumán	Banco Comafi
San Juan	Banco Piano-Leccorp-grupo de empresas locales
Santiago del Estero	Banco Florencia-empresario Néstor Ick
	EN PROCESO DE PRIVATIZACION
Jujuy	Interesados: Macro, Finansur, Transandino y Comafi.
Catamarca	pliego de licitación
Santa Cruz	pliego de licitación: 70% para privados
Chubut	sin definición
Tierra del Fuego	sin definición
Santa Fe	pliego de licitación
Social de Córdoba	se fusionará con el Banco de Córdoba
	NO SE PRIVATIZAN
Buenos Aires	100% estatal
La Pampa	40% está en manos privadas.
Neuquén	100% estatal
Córdoba	absorberá el Social de Córdoba. 100% estatal



Producción: Alfredo Zaiat

LOS QUE NO SE VENDEN

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La entidad bonaerense ha sufrido varios embates para que cuelgue su cartel de venta. El último, y más polémico, fue el de Eduardo Escasany, presidente de Adeba y del Banco Galicia. Ante esa embestida, Rodolfo Frigeri, titular de la entidad bonaerense, volvió a defender el rol de la banca pública y descartó la posibilidad de incorporar capitales privados al Provincia. Recordó que las dos terceras partes del directorio de la entidad está en manos privados, con representantes de las principales cámaras empresarias bonaerense. En la actualidad, el banco tiene otorgados préstamos por unos 7000 millones de dólares, de los cuales el 70 por ciento está destinado a pymes. Cuenta con 60 líneas de créditos. "No existe sector productivo, partido político ni segmento de la comunidad bonaerense que hoy apoye o reclame la privatización del banco, una entidad que en muchas localidades de la provincia se mantiene como único banco que acompaña las actividades de la región", señaló. En el período 1992-1996 acumuló utilidades por 700 millones de dólares. "Nos quieren ver de rodillas, nos temen como banco competitivo y exitoso", afirmó Frigeri, para rechazar la idea de la privatización.

BANCO DE LA PAMPA

"El sistema financiero argentino está experimentando un importante proceso de transformación, cuyo resultado debe ser la existencia de instituciones más eficientes. Intentar introducir un sesgo en dicho proceso, eliminando a la banca pública, cuestionando la existencia de entidades regionales o descalificando a los bancos de menor tamaño es desconocer la realidad del interior", dijo el presidente del Banco de La Pampa, Néstor Bossio. La entidad pampeana es una sociedad mixta con el 60 por ciento del paquete accionario en manos del estado provincial, cuya estrategia es ampliar su red de sucursales haciendo pie en territorio bonaerense donde no tiene filiales. En esa línea, compraron el Banco de Coronel Dorrego y Trenque Lauquen, ampliando así sus sucursales de 45 a 72.



BANCO DE CORDOBA

Antes de renunciar, el ex gobernador Eduardo Angeloz dijo que sólo privatizaría el 49 por ciento de la entidad, y su sucesor, Ramón Mestre, señaló que "no habrá privatización". En abril de 1995 el Banco Central y el Banco Nación desembolsaron unos 200 millones de pesos para sostener a los bancos de Córdoba y al Social (también oficial). Economía anticipó que no habría más asistencia a través del Fondo Fiduciario hasta tanto la Legislatura provincial no sancione una ley autorizando la privatización de por lo menos el 51 por ciento del paquete de ambas entidades. Mestre no piensa vender el banco, e incluso está estudiando la posibilidad de la absorción del Social, en lugar de entregarlo al sector privado.

BANCO DE NEUQUEN

Las autoridades de la provincia, que detenta la totalidad del capital social de la entidad, ratificaron que no venderán el banco. En caso de ponerlo en oferta, el que se anotará primero será el Banco de Río Negro.

El de Neuquén tuvo mucho problemas durante el efecto Tequila, con elevadas inmovilizaciones. Ahora, ya recuperó liquidez. El banco acompañó la gestión de la provincia. Cuando éste tuvo su auge, la entidad mostraba buenos balances. La gobernación anterior tuvo malos resultados en su administración: por ejemplo, despilfarró casi 400 millones de dólares recaudados por la venta de las acciones de YPF que tenía en su poder. Y afectó la solvencia de la entidad. La situación del banco empezó a mejorar luego de que la provincia realizó una capitalización 40 a 50 millones de pesos.

PRIVATIZACIONES POLEMICAS

BANCO DE CORRIENTES

Un par de ventas de bancos oficiales del interior a grupos privados no tuvieron un final feliz. En el caso del Banco de Corrientes, que fue el primero que pasó a manos privados, en diciembre de 1991, el estado provincial tuvo que reasumir el control de la entidad en enero de este año.

"El banco fue pésimamente privatizado, muy mal gerenciado y mal manejado, por lo cual vamos a investigar lo actuado por el grupo privado porque su gestión ha generado un gran perjuicio a la provincia", afirmó en su momento el gobernador Raúl Romero Feris.

El consorcio que tuvo a su cargo el manejo del banco, detentando el 68 por ciento del capital, estaba conformado por el Banco del Iberá, Droguería Kas, Dire SA, Saiach Construcciones, Carlos Gold y Juan Branchi.

BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO

La venta del Banco de Santiago del Estero también tuvo su historia. Néstor Ick, socio minoritario del grupo que compró la entidad oficial, denunció ante la justicia penal al Banco Florencia, accionista mayoritario del grupo de control, por el supuesto delito de estafa y defraudación y eventual asociación ilícita. En su escrito, Ick también solicitó que se investigue una operación de call money a favor del Florencia por 5 millones de pesos que pertenecerían "en casi su totalidad al gobierno provincial". Entre otras irregularidades, el empresario destacó el pago realizado por el Banco de Santiago del Estero al Florencia "por 410 mil dólares en concepto de cancelación de gastos efectuados con motivo de la privatización de la entidad". Ick sostuvo que ese pago violó una de las cláusulas del pliego licitatorio que especificaba que era "obligación del comprador pagar el honorario de la consultora" y todos los gastos ocasionados por el proceso de privatización.

REPORTAJE

Silvia Montoya, de la Fundación Mediterránea

SE BUSCA AUSTERIDAD

La economista afirma que los gobiernos provinciales, al menos, parecen austeros frente a la crisis social, pero que el menemismo ni siquiera transmite esa imagen. Contra lo que pensaba Cavallo, dice que el mercado no soluciona el conflicto social.

(Por Maximiliano Montenegro) Silvia Montoya es la economista de la cavallista Fundación Mediterránea encargada de los "temas sociales". Contra los auspiciosos informes del Ministerio de Economía, no cree que en Salta, Jujuy, Catamarca, y otras provincias pobres, el sector privado pueda generar empleos para calmar el descontento social. Reconoce que, pese a lo que publicitaba Cavallo, no hay que esperar que el mercado solucione los conflictos sociales, y le reclama al Gobierno una concepción más integral del desarrollo. Además, le pide al gobierno de Menem que, por lo menos, parezca austero.

–¿Los conflictos sociales que están emergiendo en diversas regiones del país son responsabilidad de la Nación o de los gobiernos provinciales?

–En buena medida son responsabilidad de las provincias, muchas de las cuales han manejado sus presupuestos de una manera completamente irracional. Pero en el corto plazo no le veo a la situación otra salida que el asistencialismo por parte de la Nación.

–¿Cuáles son las regiones con condiciones objetivas más propicias para que continúen las manifestaciones del descontento social?

–Es difícil de decirlo, porque si uno mira los indicadores sociales y de empleo en el Sur, uno diría que no es una región demasiado expuesta, y sin embargo fue donde comenzó más fuerte el conflicto. Pero sin duda el NOA, incluyendo Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Formosa, son regiones muy pobres y con muchas dificultades para integrarse no solamente a la economía nacional sino también al Mercosur.

–Desde el Ministerio de Economía se dice que el sector privado de esas regiones tiene grandes perspectivas de crecimiento en los próximos años.

–Muchas veces lo que figura en los estudios es muy distinto de lo que tiene que vivir la gente en la realidad. Basta con ver lo que pasó en Catamarca: se está produciendo allí un boom minero, pero que no genera una gran demanda de empleo. Por otro lado, en general las actividades que se instalan necesitan un tipo de mano de obra y de recursos humanos que no son los disponibles en la región, y por ende los importan de otras áreas: Córdoba, Rosario, Capital Federal. Entonces, aunque los auspiciosos informes del Ministerio de Economía sobre esas regiones fueran correctos, es muy difícil que se vayan a generar empleos para la gente que vive en esos distritos. Soy bastante escéptica en este aspecto.

–Visto desde esta perspectiva, estas provincias parecieran destinadas a convivir con situaciones sociales de crisis de carácter recurrente.

–En el corto plazo, me parece que es así, a menos que se haga asistencialismo. En el mediano plazo habrá que tomar mucho más en serio otros temas. Muchas provincias no estaban preparadas para hacerse cargo de los sistemas de educación y de salud, y hoy no saben bien para dónde ir en estas cuestiones. Pero está claro que si a la mano de obra desocupada no se le da una salida con políticas específicas de reconversión, seguirán estallando conflictos.

–¿Está pidiendo planes regionales de promoción de actividades no tradicionales?

–Por supuesto. Hasta hoy había algunos planes del Ministerio de Economía, pero era más onda libertad de elección. Ahora debería darse una asistencia más fuerte no solamente proveyendo los fondos sino también marcando el camino del proceso de reconversión. La gente en muchas de estas regiones, donde el sector público era un generador de empleo fundamental, no está preparada para someterse a una economía de mercado más abierta.

–Cavallo defendía la idea de que había que abrir la economía y esperar que el mercado resolviera los problemas.

–A lo mejor uno conceptualmente está de acuerdo con esa idea, pero la verdad es que a la gente le cuesta mucho adaptarse al mercado. Hace falta una concepción más integral del desarrollo. El mero crecimiento del producto no resolverá los conflictos sociales. Hace falta una política laboral coherente: el tema principal no debe ser sólo la desregulación delmercado e trabajo sino también cómo favorecer su integración, a nivel regional y por calificaciones. Además, es necesaria una política impositiva y de gasto mucho más progresiva.

–¿Coincide con Javier González Fraga, que le reprocha al menemismo su falta de austeridad?

–Sí. La gente tiene la sensación, con razón, de que el gasto público se maneja con displicencia, sobre todo a nivel nacional. En las provincias que están en crisis los gobiernos locales al menos procuran dar la imagen de cierta austeridad. En cambio, a nivel nacional parece que ni siquiera se preocupan en dar esta imagen. Basta ver las comitivas de funcionarios que viajan al exterior o a las mismas provincias para darse cuenta de esto.



DESEMPLEO EN EL INTERIOR

La situación del empleo en los principales centros urbanos, con un análisis pormenorizado de Río Gallegos y el Gran Rosario, es abordado por Alejandro Rofman. Especialista en economías regionales, el autor advierte sobre la necesidad de modificar el plan económico para detener el deterioro de la demanda laboral.

(Por Marcelo Matellanes) La desocupación en la Argentina ha ocupado toneladas de literatura periodística, académica, política y sindical. Dentro de esta vasta producción, mucho puede encontrarse respecto de la relación convertibilidad/desempleo. Sin embargo, y a pesar de que las estadísticas oficiales son de abordaje nacional, pocas veces se ha escrito sobre la relación desempleo/situación regional. Es ése el gran aporte del libro de reciente aparición de Alejandro Rofman, *Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los '90 –Análisis de una relación inseparable–*. Dicho esfuerzo analítico ha sido editado con el auspicio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, del Centro de Estudios Avanzados de la UBA y de la Oficina de Publicaciones del CBC.

La estructura del libro es por demás coherente: comienza con el vínculo entre convertibilidad y estallido del mercado de trabajo, continúa desagregando esa relación de casualidad con las modalidades que asume en las veinticinco aglomeraciones urbanas censadas por el Indec. Finalmente, el análisis se pormenoriza con el estudio de dos casos testigo: el de Río Gallegos y el del Gran Rosario.

En el plano de lo predictivo, se "alerta sobre las consecuencias previsibles que sobre el mercado de trabajo urbano en Argentina supone la persistencia en la aplicación del presente programa económico-social". En consecuencia, este libro apela a la inmediata modificación de las premisas esenciales de la política económica para detener el deterioro de la demanda laboral, "dado que tal fenómeno es inherente al funcionamiento del programa económico en vigencia". Respecto del porqué de esos efectos, el autor se detiene en la modalidad asumida para el control de la inflación, el proceso de apertura externa, la Reforma del Estado, el costo del financiamiento, la heterogeneidad sectorial/regional del proceso de cambio tecnológico y, finalmente, la concentración de la riqueza.


Colección CEA - CBC
Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los '90
Análisis de una relación inseparable
Alejandro B. Rofman
12
CEUR Centro de Estudios Urbanos y Regionales
Centro de Estudios Avanzados
Oficina de Publicaciones del CBC
Universidad de Buenos Aires

Cabe destacar que, en el tratamiento de esas cinco relaciones, la apoyatura bibliográfrica y estadística es sorprendente. Lo cual no impide lamentar una profundización del problema de desagregación territorial antes citado.

No obstante ello, el aporte en materia de tipología de aglomeración urbana, actividad pública/privada y evolución de los indicadores llena el gran vacío existente. Con respecto a parámetros nacionales, y para refutar la inevitabilidad del Plan, Rofman recuerda que entre 1985 y 1994, el empleo industrial cayó un 22 por ciento, frente a los crecimientos registrados en Corea (37%), Brasil (32%), Chile (70%), Indonesia (35%) y Singapur (23%). Otro dato importante es que, en México, donde el ajuste tuvo características similares al argentino y cubrió un período coincidente, el empleo manufacturero se expandió. Con toda esta artillería, es indudable que el autor apunta a alertar sobre lo que cree una falacia: que el crecimiento resolverá el tema del empleo. El autor cierra su obra con lineamientos demasiado generales sobre la necesidad de un modelo alternativo, consensuado, participativo, con equidad social y territorial. Y allí cae en "la zona" desértica de este tipo de planteos.

Idéntico reparo merece su proposición de recuperación del Estado, ya que éste, más allá de su vaciamiento burocrático-regulador, que el autor se ocupa en recordar, ha sido vaciado de su elemento esencial: su trascendencia política y responsabilidad soberana respecto de la inmediatez de los intereses sectoriales. Y es tal vez por ello que el telón de fondo de esta obra sea la desagregación nacional que hace que la clase política y empresaria concentrada mire a Jujuy como si no fuera este país, o, en otros términos, como si nunca hubiera estado presente en el "modelo".

REPORTAJE

Silvia Montoya, de la Fundación Mediterránea

SE BUSCA AUSTERIDAD

La economista afirma que los gobiernos provinciales, al menos, parecen austeros frente a la crisis social, pero que el menemismo ni siquiera transmite esa imagen. Contra lo que pensaba Cavallo, dice que el mercado no soluciona el conflicto social.

(Por Maximiliano Montenegro) Silvia Montoya es la economista de la cavallista Fundación Mediterránea encargada de los "temas sociales". Contra los auspiciosos informes del Ministerio de Economía, no cree que en Salta, Jujuy, Catamarca, y otras provincias pobres, el sector privado pueda generar empleos para calmar el descontento social. Reconoce que, pese a lo que publicitaba Cavallo, no hay que esperar que el mercado solucione los conflictos sociales, y le reclama al Gobierno una concepción más integral del desarrollo. Además, le pide al gobierno de Menem que, por lo menos, parezca austero.

–¿Los conflictos sociales que están emergiendo en diversas regiones del país son responsabilidad de la Nación o de los gobiernos provinciales?

–En buena medida son responsabilidad de las provincias, muchas de las cuales han manejado sus presupuestos de una manera completamente irracional. Pero en el corto plazo no le veo a la situación otra salida que el asistencialismo por parte de la Nación.

–¿Cuáles son las regiones con condiciones objetivas más propicias para que continúen las manifestaciones del descontento social?

–Es difícil de decirlo, porque si uno mira los indicadores sociales y de empleo en el Sur, uno diría que no es una región demasiado expuesta, y sin embargo fue donde comenzó más fuerte el conflicto. Pero sin duda el NOA, incluyendo Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Formosa, son regiones muy pobres y con muchas dificultades para integrarse no solamente a la economía nacional sino también al Mercosur.

–Desde el Ministerio de Economía se dice que el sector privado de esas regiones tiene grandes perspectivas de crecimiento en los próximos años.

–Muchas veces lo que figura en los estudios es muy distinto de lo que tiene que vivir la gente en la realidad. Basta con ver lo que pasó en Catamarca: se está produciendo allí un boom minero, pero que no genera una gran demanda de empleo. Por otro lado, en general las actividades que se instalan necesitan un tipo de mano de obra y de recursos humanos que no son los disponibles en la región, y por ende los importan de otras áreas: Córdoba, Rosario, Capital Federal. Entonces, aunque los auspiciosos informes del Ministerio de Economía sobre esas regiones fueran correctos, es muy difícil que se vayan a generar empleos para la gente que vive en esos distritos. Soy bastante escéptica en este aspecto.

–Visto desde esta perspectiva, estas provincias parecieran destinadas a convivir con situaciones sociales de crisis de carácter recurrente.

–En el corto plazo, me parece que es así, a menos que se haga asistencialismo. En el mediano plazo habrá que tomar mucho más en serio otros temas. Muchas provincias no estaban preparadas para hacerse cargo de los sistemas de educación y de salud, y hoy no saben bien para dónde ir en estas cuestiones. Pero está claro que si a la mano de obra desocupada no se le da una salida con políticas específicas de reconversión, seguirán estallando conflictos.

–¿Está pidiendo planes regionales de promoción de actividades no tradicionales?

–Por supuesto. Hasta hoy había algunos planes del Ministerio de Economía, pero era más onda libertad de elección. Ahora debería darse una asistencia más fuerte no solamente proveyendo los fondos sino también marcando el camino del proceso de reconversión. La gente en muchas de estas regiones, donde el sector público era un generador de empleo fundamental, no está preparada para someterse a una economía de mercado más abierta.

–Cavallo defendía la idea de que había que abrir la economía y esperar que el mercado resolviera los problemas.

–A lo mejor uno conceptualmente está de acuerdo con esa idea, pero la verdad es que a la gente le cuesta mucho adaptarse al mercado. Hace falta una concepción más integral del desarrollo. El mero crecimiento del producto no resolverá los conflictos sociales. Hace falta una política laboral coherente: el tema principal no debe ser sólo la desregulación delmercado e trabajo sino también cómo favorecer su integración, a nivel regional y por calificaciones. Además, es necesaria una política impositiva y de gasto mucho más progresiva.

–¿Coincide con Javier González Fraga, que le reprocha al menemismo su falta de austeridad?

–Sí. La gente tiene la sensación, con razón, de que el gasto público se maneja con displicencia, sobre todo a nivel nacional. En las provincias que están en crisis los gobiernos locales al menos procuran dar la imagen de cierta austeridad. En cambio, a nivel nacional parece que ni siquiera se preocupan en dar esta imagen. Basta ver las comitivas de funcionarios que viajan al exterior o a las mismas provincias para darse cuenta de esto.

LIBROS

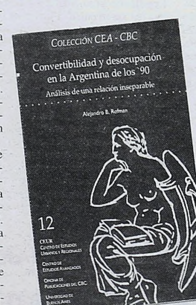
DESEMPLEO EN EL INTERIOR

La situación del empleo en los principales centros urbanos, con un análisis pormenorizado de Río Gallegos y el Gran Rosario, es abordado por Alejandro Rofman. Especialista en economías regionales, el autor advierte sobre la necesidad de modificar el plan económico para detener el deterioro de la demanda laboral.

(Por Marcelo Matellanes) La desocupación en la Argentina ha ocupado toneladas de literatura periodística, académica, política y sindical. Dentro de esta vasta producción, mucho puede encontrarse respecto de la relación convertibilidad/desempleo. Sin embargo, y a pesar de que las estadísticas oficiales son de abordaje nacional, pocas veces se ha escrito sobre la relación desempleo/situación regional. Es ése el gran aporte del libro de reciente aparición de Alejandro Rofman, *Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los '90 –Análisis de una relación inseparable–*. Dicho esfuerzo analítico ha sido editado con el auspicio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, del Centro de Estudios Avanzados de la UBA y de la Oficina de Publicaciones del CBC.

La estructura del libro es por demás coherente: comienza con el vínculo entre convertibilidad y estallido del mercado de trabajo, continúa desagregando esa relación de casualidad con las modalidades que asume en las veinticinco aglomeraciones urbanas censadas por el Indec. Finalmente, el análisis se pormenoriza con el estudio de dos casos testigo: el de Río Gallegos y el del Gran Rosario.

En el plano de lo predictivo, se "alerta sobre las consecuencias previsibles que sobre el mercado de trabajo urbano en Argentina supone la persistencia en la aplicación del presente programa económico-social". En consecuencia, este libro apela a la inmediata modificación de las premisas esenciales de la política económica para detener el deterioro de la demanda laboral, "dado que tal fenómeno es inherente al funcionamiento del programa económico en vigencia". Respecto del porqué de esos efectos, el autor se detiene en la modalidad asumida para el control de la inflación, el proceso de apertura externa, la Reforma del Estado, el costo del financiamiento, la heterogeneidad sectorial/regional del proceso de cambio tecnológico y, finalmente, la concentración de la riqueza.



Cabe destacar que, en el tratamiento de esas cinco relaciones, la apoyatura bibliográfrica y estadística es sorprendente. Lo cual no impide lamentar una profundización del problema de desagregación territorial antes citado.

No obstante ello, el aporte en materia de tipología de aglomeración urbana, actividad pública/privada y evolución de los indicadores llena el gran vacío existente. Con respecto a parámetros nacionales, y para refutar la inevitabilidad del Plan, Rofman recuerda que entre 1985 y 1994, el empleo industrial cayó un 22 por ciento, frente a los crecimientos registrados en Corea (37%), Brasil (32%), Chile (70%), Indonesia (35%) y Singapur (23%). Otro dato importante es que, en México, donde el ajuste tuvo características similares al argentino y cubrió un período coincidente, el empleo manufacturero se expandió. Con toda esta artillería, es indudable que el autor apunta a alertar sobre lo que cree una falacia: que el crecimiento resolverá el tema del empleo. El autor cierra su obra con lineamientos demasiado generales sobre la necesidad de un modelo alternativo, consensuado, participativo, con equidad social y territorial. Y allí cae en "la zona" desértica de este tipo de planteos.

Idéntico reparo merece su proposición de recuperación del Estado, ya que éste, más allá de su vaciamiento burocrático-regulador, que el autor se ocupa en recordar, ha sido vaciado de su elemento esencial: su trascendencia política y responsabilidad soberana respecto de la inmediatez de los intereses sectoriales. Y es tal vez por ello que el telón de fondo de esta obra sea la desagregación nacional que hace que la clase política y empresaria concentrada mire a Jujuy como si no fuera este país, o, en otros términos, como si nunca hubiera estado presente en el "modelo".

EMPRESAS

No hay una ley contra monopolios

LO IMPORTANTE ES NO COMPETIR

Con una ley de defensa de la competencia, las millonarias operaciones de fusión y absorción de empresas no se hubieran podido concretar. En la actualidad, nada impide la conformación de monopolios. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial presionan para que se sancione una ley que limite a empresas con posiciones dominantes en el mercado.

(Por David Cufré y Claudio Zlotnik) La ola de compras de empresas que conmociona a los mercados no podría darse si hubiera una ley de defensa de la competencia, como las que existen en las economías desarrolladas. La Argentina carece de una legislación que ponga límites a fusiones y absorciones que imponen posiciones dominantes. En Estados Unidos existe una normativa al respecto desde hace más de cien años, y en Europa se conformó un organismo supranacional que en estos momentos se encuentra decidiendo si aprueba o no la fusión entre Boeing y McDonald-Douglas. Más cerca, Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela y Perú se encuentran más adelantados que la Argentina en este tema, con leyes que impiden prácticas comerciales monopólicas.

Los organismos financieros internacionales reclaman desde hace años una legislación sobre defensa de la competencia para completar la reforma económica argentina. Sostienen que un marco legal estricto les asegura a los inversores del exterior que no van a llegar a un mercado donde sus competidores puedan establecer acuerdos que los dejarían fuera de carrera. El poder de lobby de los empresarios locales logró imponerse durante años a las presiones del FMI y el Banco Mundial, tan inflexibles para ordenar planes de ajuste. En 1994, incluso, un proyecto de ley sobre defensa de la competencia auspiciado por el BM quedó en la nebulosa en el Congreso luego de obtener media sanción en Diputados y quedar cajoneado en el Senado, hasta que se venció el plazo de tratamiento parlamentario.

Las presiones finalmente tuvieron resultado: en el Congreso se está discutiendo una ley sobre ese tema. Distintas comisiones de Diputados tienen en estudio un nuevo proyecto. La iniciativa postula la creación de un tribunal independiente de defensa de la competencia, integrado por siete miembros, cuya permanencia estará asegurada –o sea, a salvo de vaivenes políticos– por un período de seis años. Los participantes del tribunal serán elegidos por concurso y entre sus atribuciones tendrán la de evaluar si el país obtiene algún beneficio con las compras o fusiones de empresas que se propongan. Esas operaciones deberán ser comunicadas al nuevo organismo, y éste dará la autorización en caso de que no se conformen monopolios.

Jorge Bogo, de la Comisión de Defensa de la Competencia.

Denuncias

Hasta ahora la Argentina se maneja con una ley de 1980, que en los hechos nunca se aplicó. Esa legislación no contempla los pedidos de autorización para fusiones y absorciones. Además, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia depende de la Secretaría de Industria y Comercio y hasta hace pocos meses su responsable era un subsecretario que le dedicaba al tema su tiempo libre. Sin embargo, esta situación se modificó en octubre pasado con el nombramiento del primer presidente *full time* de la Comisión, Jorge Bogo, y la duplicación de su personal hasta 26 técnicos.

A partir de estos cambios, la Comisión empezó a cobrar vida y salieron a la luz varias denuncias importantes sobre violaciones a la ley de defensa de la competencia. Entre los acusados se encuentran la tabacalera Massalin Particulares, el autoservicio mayorista Makro, la tarjeta Visa, el multimedios Clarín, la elaboradora de bebidas Gancia, varias empresas de estibaje del Puerto de Buenos Aires, un fabricante de vacunas antiaftosa y una serie de compañías creadas con el auspicio de los colegios profesionales, que brindan servicios médicos o de ambulancias, de escribanía y de laboratorio (ver recuadro).

Uno de los casos ya resueltos es el de American Express contra Visa. La denuncia –en realidad fue una medida precautoria– se presentó ante los rumores de que Visa fijaría una política para todas sus filiales de Latinoamérica que afectaría la libre competencia. La supuesta medida consistiría en que los bancos con licencia para emitir Visa podrían lanzar también las tarjetas autorizadas por esta empresa, Mastercard y Diners, pero no otros plásticos que no gozaran de su visto bueno, como los de American Express. La presentación daba como antecedente la política de Visa que intentó adoptar una medida semejante en Europa, y la Comisión de la Unión Europea la obligó a dar marcha atrás. Cuando la Comisión Nacional estudiaba el tema, el directorio regional de Visa emitió un comunicado negando la posibilidad de fijar aquella norma. De todos modos, la Comisión advirtió en su dictamen que no toleraría una política como la que se le atribuía a Visa.

Otro caso es el de *Ambito Financiero* contra *Clarín*. El diario de Julio Ramos denunció al de Ernestina Herrera de Noble por los descuentos del 15 por ciento que ofrece a sus auspiciantes a cambio de exclusividad. El tema se encuentra bajo análisis de la Comisión. Pero en las últimas semanas se complicó porque en el proyecto de ley que se analiza en el Congreso apareció un artículo que excluía a los medios de prensa del alcance de la norma. La semana pasada se modificó ese artículo con una redacción que proclama su intención de resguardar la libertad de prensa, pero que a la vez controla las prácticas empresariales de los medios.

Massalin Particulares

Crema amarilla y verde

En Brasil no quieren monopolios. El Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE), que sanciona las prácticas desleales y la creación de monopolios del mercado, obligó a Kolynos a salir de la plaza brasileña por cuatro años. En ese período sólo podrá distribuir su producto con otro nombre. Ante la adquisición mundial de Kolynos por la también multinacional Colgate-Palmolive, en 1995, el mercado brasileño de cremas dentales quedó en manos de ese monopolio. Para evitar que una sola empresa controlara el 78 por ciento del mercado local de ese producto, y para permitir que nuevas marcas se fortalecieran, el CADE obligó a Kolynos a salir del mercado. Esta compañía no abandonó Brasil por esa medida que la perjudica, sino que anunció una inversión de 40 millones de dólares para lanzar la marca Sorriso, que tendrá la misma fórmula y el mismo precio de la crema dental Kolynos. Sorriso tendrá un envase similar al de Kolynos y se distinguirá por los clásicos colores amarillo y verde.

PELEAS POR DOMINAR EL MERCADO

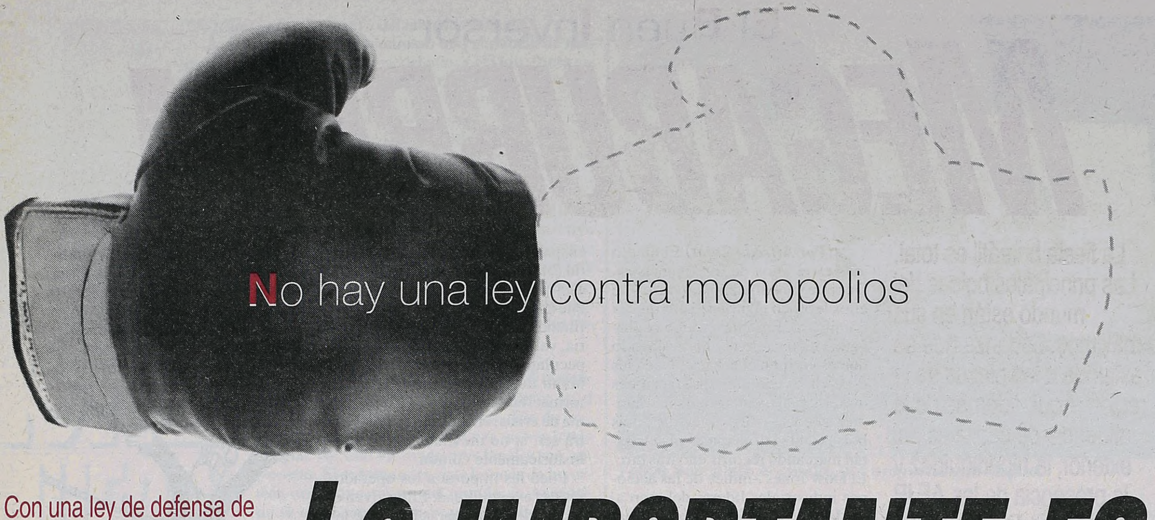
Un caso paradigmático de la necesidad de contar con una ley moderna sobre defensa de la competencia es el del Círculo Médico de Posadas, Misiones: a través de su subsidiaria de emergencias médicas asfixió a la competencia hasta lograr su quiebra. Tal como ocurre con otros círculos profesionales –especialmente en el interior del país–, el que agrupa a los médicos de la provincia mesopotámica presionó a las obras sociales para que contrataran su servicio de ambulancias. De lo contrario, y como cuentan con el monopolio de las prestaciones médicas por la cantidad de afiliados, las dejarían sin profesionales. La coacción surtió efecto y en pocos meses la otra empresa de emergencias se quedó sin clientes. El caso llegó hasta la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que resolvió imponer al Círculo Médico una multa de 100 mil pesos. Este tipo de maniobras son comunes entre médicos, escribanos, arquitectos, ingenieros y otros profesionales que fijan precios a sus servicios. Los acuerdos limitan la competencia e impiden que bajen las tarifas.

Nobleza-Piccardo

Otro conflicto que terminó con multas importantes –la más alta por 500 mil pesos– fue el que involucró a varias firmas estibadoras del puerto de Buenos Aires. El hecho se originó a raíz de un conflicto con los trabajadores, en medio de la privatización. El Ministerio de Trabajo zanjó la disputa obligando a las empresas a otorgar un aumento del 20 por ciento a los obreros. En represalia, las compañías se pusieron de acuerdo para incrementar el precio de sus servicios en igual porcentaje, independientemente de los costos de cada una.

La Comisión tiene en estudio otras denuncias. Por ejemplo, la de un grupo de pequeños comerciantes contra el autoservicio mayorista Makro, por vender debajo del costo de adquisición una serie de mercaderías, como repuestos para carpetas Rivadavia. La presentación corrió por cuenta de una Cámara de Librerías, que basó su acusación en la política de precios predatorios seguida por el híper.

Dos casos entre grandes son el de Nobleza Piccardo contra Massalin Particulares, y el de Cinzano contra Gancia. La primera denuncia es porque la tabacalera de Marlboro obligó a los distribuidores a un acuerdo de exclusividad, afectando la llegada de los productos de Nobleza Piccardo a los comercios. Cinzano, por su parte, se quejó de que Gancia ofrece descuentos a los supermercados si no venden los aperitivos de la competencia. El tema no es nuevo en la Argentina. Muchas veces empresas con posiciones monopólicas ofrecen a los hipermercados este tipo de arreglos, mientras que a los comercios minoristas directamente se los imponen. En Estados Unidos el organismo fiscalizador de defensa de la competencia, la Federal Trade Comission, extiende sus controles hasta los niveles más pequeños de distribución.



Con una ley de defensa de la competencia, las millonarias operaciones de fusión y absorción de empresas no se hubieran podido concretar. En la actualidad, nada impide la conformación de monopolios. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial presionan para que se sancione una ley que limite a empresas con posiciones dominantes en el mercado.

LO IMPORTANTE ES NO COMPETIR

(*Por David Cufré y Claudio Zlotnik*) La ola de compras de empresas que conmociona a los mercados no podría darse si hubiera una ley de defensa de la competencia, como las que existen en las economías desarrolladas. La Argentina carece de una legislación que ponga límites a fusiones y absorciones que imponen posiciones dominantes. En Estados Unidos existe una normativa al respecto desde hace más de cien años, y en Europa se conformó un organismo supranacional que en estos momentos se encuentra decidiendo si aprueba o no la fusión entre Boeing y McDonald-Douglas. Más cerca, Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela y Perú se encuentran más adelantados que la Argentina en este tema, con leyes que impiden prácticas comerciales monopólicas.

Los organismos financieros internacionales reclaman desde hace años una legislación sobre defensa de la competencia para completar la reforma económica argentina. Sostienen que un marco legal estricto les asegura a los inversores del exterior que no van a llegar a un mercado donde sus competidores puedan establecer acuerdos que los dejarían fuera de carrera. El poder de lobby de los empresarios locales logró imponerse durante años a las presiones del FMI y el Banco Mundial, tan inflexibles para ordenar planes de ajuste. En 1994, incluso, un proyecto de ley sobre defensa de la competencia auspiciado por el BM quedó en la nebulosa en el Congreso luego de obtener media sanción en Diputados y quedar cajoneado en el Senado, hasta que se venció el plazo de tratamiento parlamentario.

Las presiones finalmente tuvieron resultado: en el Congreso se está discutiendo una ley sobre ese tema. Distintas comisiones de Diputados tienen en estudio un nuevo proyecto. La iniciativa postula la creación de un tribunal independiente de defensa de la competencia, integrado por siete miembros, cuya permanencia estará asegurada –o sea, a salvo de vaivenes políticos– por un período de seis años. Los participantes del tribunal serán elegidos por concurso y entre sus atribuciones tendrán la de evaluar si el país obtiene algún beneficio con las compras o fusiones de empresas que se propongan. Esas operaciones deberán ser comunicadas al nuevo organismo, y éste dará la autorización en caso de que no se conformen monopolios.

Jorge Bogo, de la Comisión de Defensa de la Competencia.

Denuncias

Hasta ahora la Argentina se maneja con una ley de 1980, que en los hechos nunca se aplicó. Esa legislación no contempla los pedidos de autorización para fusiones y absorciones. Además, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia depende de la Secretaría de Industria y Comercio y hasta hace pocos meses su responsable era un subsecretario que le dedicaba al tema su tiempo libre. Sin embargo, esta situación se modificó en octubre pasado con el nombramiento del primer presidente *full time* de la Comisión, Jorge Bogo, y la duplicación de su personal hasta 26 técnicos.

A partir de estos cambios, la Comisión empezó a cobrar vida y salieron a la luz varias denuncias importantes sobre violaciones a la ley de defensa de la competencia. Entre los acusados se encuentran la tabacalera Massalin Particulares, el autoservicio mayorista Makro, la tarjeta Visa, el multimedios Clarín, la elaboradora de bebidas Gancia, varias empresas de estibaje del Puerto de Buenos Aires, un fabricante de vacunas antiaftosa y una serie de compañías creadas con el auspicio de los colegios profesionales, que brindan servicios médicos o de ambulancias, de escribanía y de laboratorio (ver recuadro).

Uno de los casos ya resueltos es el de American Express contra Visa. La denuncia –en realidad fue una medida precautoria– se presentó ante los rumores de qûe Visa fijaría una política para todas sus filiales de Latinoamérica que afectaría la libre competencia. La supuesta medida consistiría en que los bancos con licencia para emitir Visa podrían lanzar también las tarjetas autorizadas por esta empresa, Mastercard y Diners, pero no otros plásticos que no gozaran de su visto bueno, como los de American Express. La presentación daba como antecedente la política de Visa que intentó adoptar una medida semejante en Europa, y la Comisión de la Unión Europea la obligó a dar marcha atrás. Cuando la Comisión Nacional estudiaba el tema, el directorio regional de Visa emitió un comunicado negando la posibilidad de fijar aquella norma. De todos modos, la Comisión advirtió en su dictamen que no toleraría una política como la que se le atribuía a Visa.

Otro caso es el de *Ambito Financiero* contra *Clarín*. El diario de Julio Ramos denunció al de Ernestina Herrera de Noble por los descuentos del 15 por ciento que ofrece a sus auspiciantes a cambio de exclusividad. El tema se encuentra bajo análisis de la Comisión.

Pero en las últimas semanas se complicó porque en el proyecto de ley que se analiza en el Congreso apareció un artículo que excluía a los medios de prensa del alcance de la norma. La semana pasada se modificó ese artículo con una redacción que proclama su intención de resguardar la libertad de prensa, pero que a la vez controla las prácticas empresariales de los medios.

Massalin Particulares

PELEAS POR DOMINAR EL MERCADO

Un caso paradigmático de la necesidad de contar con una ley moderna sobre defensa de la competencia es el del Círculo Médico de Posadas, Misiones: a través de su subsidiaria de emergencias médicas asfixió a la competencia hasta lograr su quiebra. Tal como ocurre con otros círculos profesionales –especialmente en el interior del país–, el que agrupa a los médicos de la provincia mesopotámica presionó a las obras sociales para que contrataran su servicio de ambulancias. De lo contrario, y como cuentan con el monopolio de las prestaciones médicas por la cantidad de afiliados, las dejarían sin profesionales. La coacción surtió efecto y en pocos meses la otra empresa de emergencias se quedó sin clientes. El caso llegó hasta la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que resolvió imponer al Círculo Médico una multa de 100 mil pesos. Este tipo de maniobras son comunes entre médicos, escribanos, arquitectos, ingenieros y otros profesionales que fijan precios a sus servicios. Los acuerdos limitan la competencia e impiden que bajen las tarifas.

Otro conflicto que terminó con multas importantes –la más alta por 500 mil pesos– fue el que involucró a varias firmas estibadoras del puerto de Buenos Aires. El hecho se originó a raíz de un conflicto con los trabajadores, en medio de la privatización. El Ministerio de Trabajo zanjó la disputa obligando a las empresas a otorgar un aumento del 20 por ciento a los obreros. En represalia, las compañías se pusieron de acuerdo para incrementar el precio de sus servicios en igual porcentaje, independientemente de los costos de cada una.

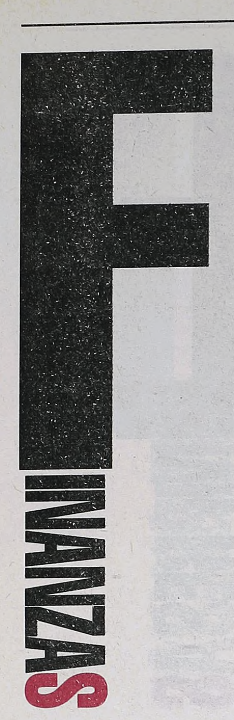
La Comisión tiene en estudio otras denuncias. Por ejemplo, la de un grupo de pequeños comerciantes contra el autoservicio mayorista Makro, por vender debajo del costo de adquisición una serie de mercaderías, como repuestos para carpetas Rivadavia. La presentación corrió por cuenta de una Cámara de Librerías, que basó su acusación en la política de precios predatorios seguida por el híper.

Dos casos entre grandes son el de Nobleza Piccardo contra Massalin Particulares, y el de Cinzano contra Gancia. La primera denuncia es porque la tabacalera de Marlboro obligó a los distribuidores a un acuerdo de exclusividad, afectando la llegada de los productos de Nobleza Piccardo a los comercios. Cinzano, por su parte, se quejó de que Gancia ofrece descuentos a los supermercados si no venden los aperitivos de la competencia. El tema no es nuevo en la Argentina. Muchas veces empresas con posiciones monopólicas ofrecen a los hipermercados este tipo de arreglos, mientras que a los comercios minoristas directamente se los imponen. En Estados Unidos el organismo fiscalizador de defensa de la competencia, la Federal Trade Comission, extiende sus controles hasta los niveles más pequeños de distribución.

NOBLEZA-PICCARDO

Crema amarilla y verde

En Brasil no quieren monopolios. El Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE), que sanciona las prácticas desleales y la creación de monopolios del mercado, obligó a Kolynos a salir de la plaza brasileña por cuatro años. En ese período sólo podrá distribuir su producto con otro nombre. Ante la adquisición mundial de Kolynos por la también multinacional Colgate-Palmolive, en 1995, el mercado brasileño de cremas dentales quedó en manos de ese monopolio. Para evitar que una sola empresa controlara el 78 por ciento del mercado local de ese producto, y para permitir que nuevas marcas se fortalecieran, el CADE obligó a Kolynos a salir del mercado. Esta compañía no abandonó Brasil por esa medida que la perjudica, sino que anunció una inversión de 40 millones de dólares para lanzar la marca Sorriso, que tendrá la misma fórmula y el mismo precio de la crema dental Kolynos. Sorriso tendrá un envase similar al de Kolynos y se distinguirá por los clásicos colores amarillo y verde.



El Buen Inversor

MEGABURBUJA

La fiesta bursátil es total. Las principales bolsas del mundo están en sus máximos, bonanza que se extiende a las plazas de la región. Aquí, además de la afluencia de capitales del exterior, la hiperliquidez y la presencia de las AFJP está impulsado al MerVal a superar el pico histórico de 890 puntos.

(Por Alfredo Zaiat) El dinero es el Dios de los financistas. Durante muchos años a varios de ellos les tocó el infierno por querer dominarlo. Los que pasaron el purgatorio, en cambio, ahora saben lo que es vivir en el paraíso. Nada les está dando mayores satisfacciones que el actual mercado bursátil mundial, el edén de los inversores. Las bolsas de las principales plazas están marcando records uno tras otro. El Dow Jones –índice de las acciones industriales líderes del mercado de Nueva York– está en sus máximos, duplicando su valor de enero de 1995. La fiesta también se extiende a Europa. Y aquí, el MerVal está muy cerca de su pico histórico de 890 puntos. Nadie se quiere imaginar qué puede pasar si se le ocurre aparecer a Lucifer con la punta de su tridente, y con una de sus filosas puntas acaricia la megaburbuja que tan feliz está haciendo a los corredores.

La "exuberancia irracional" de los mercados, como advirtió en los primeros meses del año Alan Greenspan, titular de la Reserva Federal (banca central estadounidense), está progresando a una velocidad que sorprende incluso a los propios financistas. En estos días de euforia, vale recordar que las manías especulativas, que se manifiestan en boom de cotizaciones, y la transformación de esos excesos en la forma de crisis, crac o pánico demuestra ser, si no inevitable, al menos, históricamente común.

Poco les importa a los operadores esa eventualidad. Ellos viven el momento, y las ganancias que les permiten seguir girando en la rueda de la fortuna. La abundancia de capitales especulativos en los mercados internacionales es lo que está impulsando a las acciones a niveles impensados hace algunos meses. Bajas tasas de interés seducen a los inversores a girar sus capitales a fondos institucionales, que apuestan a ofrecer una renta atractiva comprando acciones y bonos. Con la suba de las cotizaciones, que atrae a nuevos inversores, se va realimentando la burbuja, que dispara al mercado a valores records.

Esa misma dinámica se traslada a la plaza argentina. Al exceso de fondos del exterior se le agrega la hiperliquidez local y la activa participación de las AFJP. Estos operadores no tienen otra alternativa que invertir el dinero que reciben cada mes de los aportes previsionales. Y en esa opción, las acciones se han convertido en las preferidas para integrar sus carteras.

Ciertos financistas piensan que el dinero caliente seguirá fluyendo al recinto bursátil por la propia dinámica que ha adquirido el negocio. Pero se preguntan sobre el nivel de precios que han alcanzado los papeles, y si la relación con las utilidades esperadas de las empresas convalidarán o no esos valores.

Al respecto, destacan que el indicador precio/ganancia de la plaza argentina es en promedio de 16 años, mientras que la mexicana es de 10, la chilena de 13 y la brasileña de 15.



INFLACION

(en porcentaje)

Junio 1996	0.0
Julio	0.5
Agosto	-0.2
Septiembre	0.2
Octubre	0.5
Noviembre	-0.2
Diciembre	-0.3
Enero 1997	0.5
Febrero	0.4
Marzo	-0.5
Abril	0.1
Mayo	-0.1
Junio (*)	0.0

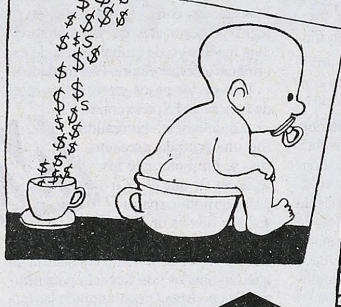
(*) Estimada

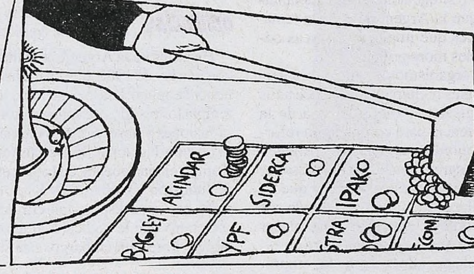
Inflación acumulada últimos 12 meses: 0,7%.

TASAS

	VIERNES 6/6 en $	VIERNES 6/6 en u$s	VIERNES 13/6 en $	VIERNES 13/6 en u$s
	% anual		% anual	
Plazo Fijo a 30 días	6.5	5.7	6.5	5.6
60 días	6.9	6.2	7.2	6.1
Caja de Ahorro	3.3	2.4	3.3	2.4
Call Money	5.5	5.0	5.8	5.3

NOTA: Todos los valores son promedios de mercado y para los plazos fijos se toma la tasa que reciben los pequeños y medianos ahorristas.





LOS PESOS Y LAS RESERVAS DE LA ECONOMIA

(en millones)

	en $
Cir. monet. al 11/06	14.100
Depósitos al 04/06	
Cuenta Corriente	10.046
Caja de Ahorro	7.097
Plazo Fijo	11.634
	en u$s
Reservas al 11/06	
Oro y dólares	20.147
Títulos Públicos	1.764

Nota: La circulación monetaria es el dinero que está en poder del público y en los bancos. Los montos de los depósitos son una muestra realizada por el BCRA. Las reservas están contabilizadas a valor de mercado.



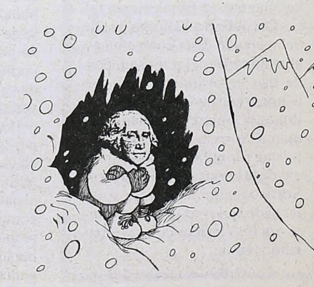
DOLAR

(cotización en casas de cambio)

Viernes ant.	1,0015
Lunes	1,0015
Martes	1,0015
Miércoles	1,0015
Jueves	1,0015
Viernes	1,0015
Variación en %	–

ACCIONES

	PRECIO (en pesos) Viernes 6/6	Viernes 13/6	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	2.410	2.385	-1.0	0.9	70.4
ALPARGATAS	0.905	0.922	1.9	1.4	7.2
ASTRA	2.060	2.200	6.8	10.0	17.9
C.COSTANERA	3.630	3.600	-0.8	-1.4	26.9
C.PUERTO	3.180	3.220	1.3	1.9	16.6
CIADEA	4.680	4.610	-1.5	15.3	2.4
COMERCIAL DEL PLATA	3.650	3.680	0.8	5.8	43.8
SIDERCA	2.460	2.540	3.3	5.8	39.2
BANCO FRANCES	10.970	11.500	4.8	6.0	23.0
BANCO GALICIA	6.660	6.830	2.6	3.5	13.6
INDUPA	1.280	1.308	2.2	9.9	13.7
IRSA	4.040	4.330	7.2	9.9	34.9
MOLINOS	3.920	4.020	2.6	3.1	14.0
PEREZ COMPANC	7.920	7.960	0.5	4.1	26.6
SEVEL	2.150	2.090	-2.8	4.5	-17.1
TELEFONICA	3.630	3.580	-1.4	-0.6	36.6
TELECOM	5.390	5.380	-0.2	0.9	33.0
T. DE GAS DEL SUR	2.500	2.480	-0.8	-1.6	4.7
YPF	30.500	31.000	1.6	3.7	24.5
INDICE MERVAL	802.950	813.400	1.3	4.5	25.3
PROMEDIO BURSATIL	-	-	**3.0**	**3.0**	**24.6**



ME JUEGO

PABLO ALBINA
Gerente Financiero de Generar AFJP

–¿Cuál es la perspectiva del mercado bursátil?

–Las acciones líderes acumulan una ganancia de más del 25 por ciento en lo que va del año, y el Dow Jones está marcando nuevos records (el viernes llegó a 7760 puntos). Las cotizaciones de los papeles no están baratas, entonces no aconsejaría comprar. Pienso que habrá una corrección. Hay que esperar un mes antes de entrar. Ahora el mercado es una bala, no lo para nadie. Pero en algún momento va a descansar.

–¿Qué pasa en las plazas internacionales?

–Los indicadores de la economía americana están mostrando que no hay riesgos de inflación. La perspectiva de una suba de tasas queda así muy recortada. La tasa de largo plazo bajó del 7,5 a 6,7 por ciento durante este año. Esto ha impactado positivamente en los títulos públicos y acciones. El escenario internacional no parece mostrar actualmente problemas importantes para los países latinoamericanos.

–¿Cuál es la situación en Argentina?

–En ese contexto, la Argentina está teniendo un fuerte crecimiento. Hay consenso en el mercado de que se ingresó en un ciclo de crecimiento que se extenderá por lo menos hasta el 2000. No sólo los inversores locales son optimistas. Si se toman los siete bancos de inversión más importantes del mundo, la Argentina se ubica como el mercado favorito en Latinoamérica.

–¿Las turbulencias sociales y las elecciones no afectan?

–Localmente se ve que la economía está yendo por un lado y lo social por otro. Aunque es evidente que debe encontrarse una solución al tema de la distribución del ingreso y del mercado laboral. Hasta ahora los problemas sociales no han afectado a la Bolsa. Por el lado de las elecciones, pareciera que tampoco va a haber grandes sorpresas: se espera que gane Duhalde en Buenos Aires seguido por el Frepaso; el Frepaso en Capital, y el justicialismo a nivel nacional por poco más del 40 por ciento de los votos.

–¿Qué cartera de inversión sugiere para un pequeño ahorrista?

–Para un inversor de unos 10 mil pesos, considerando que nosotros no vemos un escenario de devaluación en tres o cuatro años, sugerimos poner un 50 por ciento en bocones en pesos Proveedores 1 y Previsional segunda serie; otro 20 por ciento en plazo fijo en pesos y el resto en acciones de YPF, Siderar, Banco de Galicia y Pérez Companc.

–¿Y para un inversor más agresivo?

–Colocaría la mitad en títulos públicos Brady Par, Brady Descuento de Ecuador y DCB de Venezuela, y el resto en acciones de Comercial del Plata, Algargatas, Acindar, Indupa, San Miguel y Bansud.

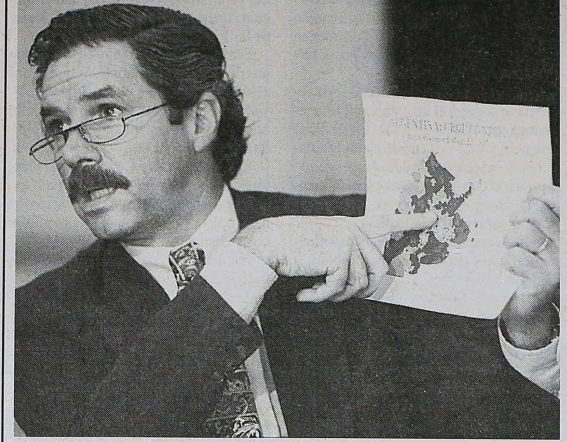


TITULOS PUBLICOS

	PRECIO		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 6/06	Viernes 13/06	Semanal	Mensual	Anual
Bocon I en pesos	125.000	127.000	1.6	1.8	8.3
Bocon I en dólares	128.400	128.800	0.3	0.9	6.1
Bocon II en pesos	101.200	103.000	1.8	3.0	12.6
Bocon II en dólares	117.500	117.900	0.3	1.6	9.8
Bónex en dólares					
Serie 1987	100.250	100.250	0.0	0.2	3.7
Serie 1989	98.000	98.450	0.5	1.1	4.3
Brady en dólares					
Descuento	86.875	87.500	0.7	4.5	13.6
Par	69.500	70.500	1.4	6.4	11.5
FRB	94.125	94.500	0.4	2.2	8.6

Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

AGRO



Felipe Solá pintó el cuadro por provincia y producto.

Sequía pampeana

EL CLIMA RESTA

La sequía sigue obligando a revisar los cálculos de cosecha. El comercio mundial toma nota de la menor producción local. Solá estimó las pérdidas totales del campo en 1500 millones de dólares.

Con cierta moderación, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) se hizo eco del anuncio oficial del gobierno argentino sobre las estimaciones de pérdidas por la sequía. Tras el cuadro de situación que trazó el secretario de Agricultura, Felipe Solá, la semana pasada, el USDA redujo su propio pronóstico sobre la cosecha 1996/97 de soja argentina. La nueva proyección ubica la producción en 12 millones de toneladas, cuatrocientos mil menos que su estimación anterior, pero aún medio millón por encima del pronóstico oficial local.

En su estimación mensual sobre los cultivos y el comercio mundial de granos, el USDA mantuvo inalterado su pronóstico sobre la cosecha brasileña de la oleaginosa, que calculó en 26,5 millones de toneladas. Las exportaciones del país vecino serían, de acuerdo con dicha estimación, del orden de los 6,5 millones de toneladas, mientras que para Argentina auguró ventas al exterior por 500 mil toneladas.

El cuadro de situación planteado por Solá diez días atrás daba cuenta de una pérdida para la región pampeana de 1.015,1 millones de pesos por causa de la sequía. El informe fue confeccionado basándose en los datos proporcionados por los gobiernos de Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe.

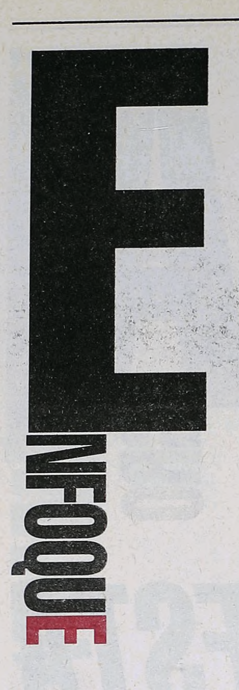
El mayor quebranto correspondería a la última, que dejaría de percibir alrededor de 410 millones de pesos, por los efectos del fenómeno climático sobre su agricultura. Córdoba sufriría una pérdida de 371 millones, que se reparten entre los déficit de cosecha que afectarán la soja, el maní, el maíz, el girasol y el sorgo. En Buenos Aires, la falta de lluvias dejaría un saldo negativo de 147,3 millones de pesos, que recaerán principalmente sobre su producción de soja, seguida por el girasol y el maíz. Para Entre Ríos, en tanto, el perjuicio registrado es del orden de los 86,8 millones de pesos, afectando a la soja, el maíz y el girasol.

Pero no sólo la agricultura resultó golpeada por la sequía. Solá advirtió que para medir el efecto global deberían sumarse las mermas en la producción de forrajes y pasturas para ganado, y la consecuente reducción en la producción de carne y leche. El déficit estimado en estos rubros por el funcionario sería superior a los 500 millones de pesos. Más del 80 por ciento de ese valor, se asegura, correspondería a la provincia de Santa Fe.

Por su parte, cálculos del sector cooperativo indican que los costos de producción para los productores lecheros del centro oeste santafesino crecieron entre 25 y 40 por ciento por la necesidad de compras de forrajes para suplir las carencias en las pasturas propias. De acuerdo con un informe de SanCor –empresa que agrupa a ocho mil productores–, en la mencionada zona solamente se pudo cultivar un 15 por ciento de la superficie prevista para alfalfa. La intensa seca, sin embargo, también amenaza dicha producción. Por otra parte, la empresa láctea aseguró que en Córdoba el 35 por ciento de los tambos está efectuando el ordeñe sin aporte de pasturas y usando como alimento del ganado exclusivamente sus reservas forrajeras.

POSTAS

AZUCAR. "La industria azucarera es competitiva y está dando un buen servicio al pueblo argentino", dijo el presidente del Centro Azucarero Argentino –y ex secretario de Agricultura en la última dictadura militar–, Jorge Zorreguieta. El empresario apoyó su afirmación en que el precio por kilogramo que paga el consumidor argentino, de 60 centavos, está por debajo del que abona el público en la Unión Europea (1,20 a 1,50 dólares) y en Estados Unidos (1,20 dólares). El gobierno asumió el compromiso ante la industria de no acceder a la solicitud de Brasil de integrar el sector a los acuerdos del Mercosur mientras el país vecino mantenga su política de subsidios a la actividad, según manifestó Zorreguieta. En mayo, el gobierno había observado una ley votada por unanimidad en el Congreso, que impedía reducir los aranceles de importación del azúcar hasta tanto Brasil no dejara de subsidiar su producción de caña. El titular del Centro sostuvo que "ninguna industria en el mundo puede enfrentar la competencia de la industria brasileña". La zafra azucarera alcanzará este año a 1,5 millones de toneladas, destinando 1,3 millones al consumo interno y el resto a la exportación. La facturación anual del sector supera los 500 millones de dólares y, según aseguran fuentes de la industria, lleva adelante un proceso de inversión que involucra una cifra cercana a los 200 millones.



(*Por Guillermo Rozenwurcel**) Pese a la sostenida reactivación económica actual, la deteriorada imagen del presidente Menem en las encuestas no mejora en absoluto.

Una posible interpretación de este fenómeno sugiere el agotamiento de la temática económica como sostén de dicha imagen: al dar por consolidada la estabilidad, la sociedad estaría comenzando a priorizar otras demandas, especialmente la lucha contra la corrupción y el mal funcionamiento de la Justicia.

Sin desconocer la creciente importancia de estas demandas, los problemas económicos siguen gravitando significativamente. Sólo que ahora, sepultada la euforia de los primeros tiempos de la convertibilidad durante la crisis del tequila, están adquiriendo mucha mayor visibilidad el aumento del desempleo, la desigualdad y la pobreza que acompañaron, prácticamente desde sus comienzos, el proceso de reformas de los años noventa.

De hecho, sería descabellado considerar los cortes de ruta en Neuquén, Jujuy y otros sitios como fruto de la indignación popular frente a la corrupción gubernamental o, peor aún, como resultado del accionar subversivo de algún segmento de la oposición política.

Sería igualmente ingenuo, o malintencionado, pretender que las angustias económicas que están detrás de esos cortes obedecen a circunstancias exclusivamente regionales. No es demasiado diferente la situación en muchas áreas de la periferia del Gran Buenos Aires y de los principales centros urbanos del interior del país.

Frente a este cuadro es natural que la gente se pregunte cómo han podido extenderse tanto el desempleo, la desigualdad y la pobreza en una economía que, con excepción de 1995, creció con la rapidez de los tigres asiáticos y redujo su inflación a niveles suizos.

La respuesta no es sencilla, ni la causa es única. Pero si hay algo que sabemos es que el problema no constituye apenas un efecto temporario de un período recesivo. En verdad, si bien el desempleo se acentuó con la recesión posttequila ya venía aumentando fuertemente desde bastante antes. Por otro lado, la reactivación posterior no trajo un descenso rápido del mismo. De hecho, recién se espera observar alguna mejora en los resultados de la encuesta de mayo de este año, aunque ni las propias autoridades económicas pronostican una reducción superior a los 2 puntos en la mejor de las hipótesis.

Esto no es una buena noticia. Lo que nos dice, en otras palabras, es que aun si el país logra sostener un crecimiento elevado durante un período prolongado, ello no asegurará automáticamente una rápida reducción de la tasa de desocupación.

En cualquier caso, dado que los factores cíclicos son insuficientes para explicar satisfactoriamente la evolución del desempleo, es necesario contemplar otros elementos.

Por una parte, del lado de la oferta de trabajo, es preciso tener en cuenta el notable aumento experimentado por la tasa de participación a lo largo de los noventa. En este fenómeno confluyen un complejo conjunto defactores demográficos, culturales y económicos, cuya influencia todavía no ha sido satisfactoriamente aclarada. Entre otras cosas, esto hace difícil un pronóstico sobre su evolución futura.

Del lado de la demanda de trabajo, por su parte, deben considerarse dos tipos de efectos de las reformas estructurales emprendidas en los últimos años. Por un lado sus repercusiones sobre la composición sectorial de la actividad, y por el otro su impacto sobre la productividad.

Un proceso de reformas exitoso hará más eficiente la asignación y la utilización de los recursos productivos disponibles en la economía. En principio, una vez completado el proceso, no habría razones para que una parte significativa de la fuerza de trabajo permaneciera desempleada.

Sin embargo, es prácticamente inevitable que el impacto inicial de las reformas aumente la tasa de desempleo. Por una parte, la racionalización de los procesos productivos y la incorporación de nueva tecnología hacen posible que, en una primera etapa, la producción aumente y, simultáneamente, se reduzca el empleo. Un ejemplo claro de este fenómeno lo constituye la experiencia de las empresas privatizadas.

Por otra parte, la migración de la mano de obra ocupada desde los sectores que se achican a los que están en condiciones de expandirse como consecuencia de los nuevos incentivos creados por las reformas, por ejemplo a través de la apertura comercial o de nuevos precios relativos, es un proceso que no puede operarse en forma instantánea.

Presumiblemente, esos desajustes deberían ser transitorios. Lamentablemente, sin embargo, ninguna teoría puede decirnos gran cosa sobre cuánto durará esa transición.

Pero esto no es todo. Como se está viendo, en la medida en que esta situación se prolonga algunos de sus efectos se hacen persistentes. Es el caso de quienes, al no poder generar ingresos suficientes ni estar amparados por ningún mecanismo de protección social, quedan marginados de la salud y la educación y se convierten en desempleados permanentes.

Es cierto que no hay soluciones mágicas ni rápidas para el drama de la desocupación. Pero no es menos cierto que este costado negativo de las reformas era perfectamente previsible y que el Gobierno se preocupó poco y nada por intentar amortiguarlo.

¿Qué puede hacerse de aquí en más?

A corto plazo las políticas asistenciales son imprescindibles para paliar las carencias más apremiantes, pero son ciertamente insuficientes. Complementariamente la política pública debe orientarse a la implementación de programas de empleo mínimo de amplia cobertura, a nivel nacional, provincial y municipal, reformulando los presupuestos correspondientes en la medida necesaria para asegurar su financiamiento.

En cuanto a las condiciones requeridas a mediano y largo plazo, es crucial replantear el debate. No se trata de estar a favor o en contra de la flexibilización laboral, sin la cual resultará imposible adaptar el funcionamiento del mercado de trabajo a las exigencias de los procesos productivos modernos. De lo que se trata es de discutir sus contenidos y de evitar que se transforme en sinónimo de precarización, desprotección y rebajas salariales generalizadas.

Del mismo modo, es irrelevante discutir si el crecimiento sostenido es o no necesario para generar empleo. Nadie con algo de sentido común puede tener alguna duda al respecto. Pero si como se ve eso no es suficiente, entonces es vital discutir qué tipo de crecimiento se necesita y, en particular, qué se debe hacer si, como parece, las actividades que se perfilan como las más dinámicas de la economía (energía, minería, pesca, commodities agropecuarias e industriales) están basadas en la explotación de recursos naturales y tienden a generar muy poca ocupación.

* *Economista del Cedes.*

BANCO DE DATOS

SIAL MERCOSUR

El Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) dejará por primera vez su sede de París para instalarse en la ciudad de Buenos Aires. Bajo la denominación Sial-Mercosur, y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires como sponsor, el evento se llevará a cabo en el Centro Municipal de Exposiciones entre el 26 y el 29 de agosto. La entidad crediticia, presidida por Rodolfo Frigeri, instalará un Centro de Negocios en este salón que privilegiará el bloque regional y su potencial de intercambio comercial con la Unión Europea.

VINCIT

Es una de las principales agencias de publicidad, rankeada 21 en la tabla general y 4° entre las de capital nacional. Su nuevo director general creativo es Fabián Maison. Esta agencia opera en el país desde hace 43 años. Su facturación, tras crecer un 35 por ciento, alcanzó en 1996 los 12,8 millones de pesos. Entre sus principales cuentas figuran empresas petroleras y automotrices.

COOPERAR

La Confederación de Cooperativas Argentinas inaugurará este martes el seminario internacional "Crecimiento económico con desarrollo social, la experiencia cooperativa". El encuentro, que se desarrollará durante dos jornadas en el Hotel Panamericano de la Capital Federal, fue organizado por esa entidad junto con la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Rubén Beraja, titular de Cooperar, no descarta que se concreten acuerdos de inversión con cooperativas extranjeras. Dirigentes de Estados Unidos, Francia, Alemania y Brasil, entre otros, debatirán temas vinculados a la reconversión tecnológica, nuevas formas de capitalización, procesos de integración económica y el rol de las cooperativas en la comunidad.

ACLARACION

Por un error involuntario, en la edición del domingo pasado, el gráfico de barras de la nota sobre el mercado laboral llevaba a conclusiones equivocadas y confundía al lector. Nobleza obliga, aquí van los datos correctos.

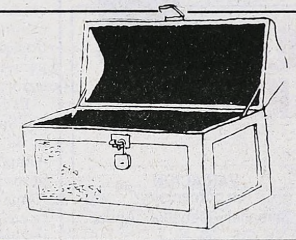
Movimientos en el mercado
–según tipo de contrato–
(marzo 1997)

	Altas	Bajas
Período de prueba	35,5%	21,8%
Duración determinada	38,8%	28,0%
Duración indeterminada	25,2%	49,4%

Nota: El total no da 100%. La diferencia corresponde al personal de agencias.
Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales, MTSS.

EL BAUL DE MANUEL

Por M. Fernández López



¡Barón! dijo la partera

¡Es un baroncito, dijo la comadre! Le pondremos Ana, dijeron los padres, luego de un detenido examen. Mejor eliminarlo, propuso otro, parece que será economista y a esos hay que agarrarlos de chicos: después te vuelven loco con sus pálidas. Que sí, que no, todos tuvieron razón. La escena ocurría hace un cuarto de milenio –en mayo de 1727– al nacer AnneRobert-Jacques Turgot, barón d'Aulne. Se hizo seminarista y dejó la Iglesia para pedir la mano de otra Ana, Anne-Catherine de Ligniville, sin éxito (por lo que es falso que haya sido el inventor del Ana-Ana). Pasó el resto de su vida en un estado intermedio: laico pero célibe. Lo que no le impidió ocupar un lugar en el Olimpo de los grandes economistas de la historia. Atraído por Quesnay, publicó en noviembre de 1766 el primer tratado sobre distribución del ingreso, *Reflexiones sobre la formación y la distribución de las riquezas*. Anticipó nociones de Adam Smith, a quien conoció en 1762: *División del trabajo*, distingo entre precio *natural* y de *mercado*, y el volumen de *ahorro real* como factor del *crecimiento* económico. Superó a Smith en su estudio de la relación entre beneficio e interés y en el enunciado de una pálida famosa: la ley de rendimientos decrecientes en la agricultura. Confiaba más que Smith en que las fuerzas del mercado llevaban a la economía automáticamente a posiciones de equilibrio. O sea, fue uno de los tantos precursores del actual modelo argentino: apenas pasó de la teoría a la práctica, al ser nombrado ministro de Finanzas, se puso entre ceja y ceja destruir la agremiación laboral. Lo logró en febrero de 1776, con su célebre *Edicto de supresión* de los gremios. Sus fundamentos los repitieron otros liberales: Foronda (1789) en España, Cornelio Saavedra, síndico del Cabildo de Buenos Aires, en su dictamen del 20/5/1799, prohibiendo la agremiación de negros zapateros. El argumento aún hoy resuena: el que trabaja sujeto a regulaciones es un privilegiado, que excluye a quienes no tienen trabajo y que, como él, "no tienen más propiedad que su trabajo y su industria, y son los que tienen más necesidad y derecho de emplear en toda su extensión los únicos recursos que poseen para subsistir". Resignen, pues, derechos los *trabajadores* empleados, para darles oportunidad a los *trabajadores* sin empleo. Una solidaridad predicada para los demás. Con una limosna tan grande, hasta el santo desconfía.

La guerra del Ana-Ana

Según una vieja tradición de la economía, el capital es trabajo acumulado. El capital, por ser inerte o inanimado, necesitó en su nacimiento un primer motor. El hombre primitivo, que comía, se vestía y se alojaba a fuerza de garrotazos, debió construir su garrote con su propio trabajo. El animal, capturado por su piel o por su carne, era fruto del trabajo de hoy ayudado por el garrote, fruto éste del trabajo de ayer. Y así siguiendo: cada nuevo bien de capital, fruto de trabajos presentes y pasados. Lo paradójico es que los trabajadores, que aportan trabajo y con ello permiten que el capital siga en expansión y mejora, no posean ellos mismos capital, y en cambio, quienes lo poseen no se caracterizan poraportar trabajo. John Stuart Mill dio una pista: el capital es acumulación de beneficios, y éstos a su vez se fundan en la capacidad del trabajo de producir bienes más allá de sus propias necesidades de subsistencia. Si el tiempo que aporta el trabajador puede separarse en dos tramos, uno correspondiente a sus necesidades personales y otro adicional o independiente de ellas, puede emplearse el segundo tramo en crear bienes de capital, y hacerlo puede ser función de personas distintas. Antes que Mill, los jesuitas en Argentina y Paraguay aplicaron el método del *anaana** para construir sus magníficos templos y obras. Ellos pensaban y conducían; los guaraníes trabajaban: daban a cada indio una chacra particular y le hacían trabajar en ellas la *mitad* de la semana para obtener su subsistencia, y la otra *mitad* en la casa grande, en tejeduría, carpintería, bienes de culto, etc. El quid era dónde trazar la línea divisoria entre el trabajo para sí y el trabajo para otros, y cómo persuadir al trabajador de ceder gratuitamente la segunda parte. Los jesuitas legitimaban la transferencia en su uso para el *bien común*. En el capitalismo, la segunda parte se destina al uso privado y exclusivo del empleador, por lo que se necesita una compleja trama de regímenes salariales, contratos de trabajo, etc. para asegurar la transferencia; y además el respaldo de un régimen legal y la coerción del poder político y los magistrados. Y cada tanto, algún obrero ahorcado, quemado vivo o baleado, como para que se tenga presente quién manda y quién debe obedecer.

* *Distribución por partes iguales en el resultado de un negocio. F. Cammarota,* Vocabulario Familiar y del Lunfardo, *Bs. As. 1970*